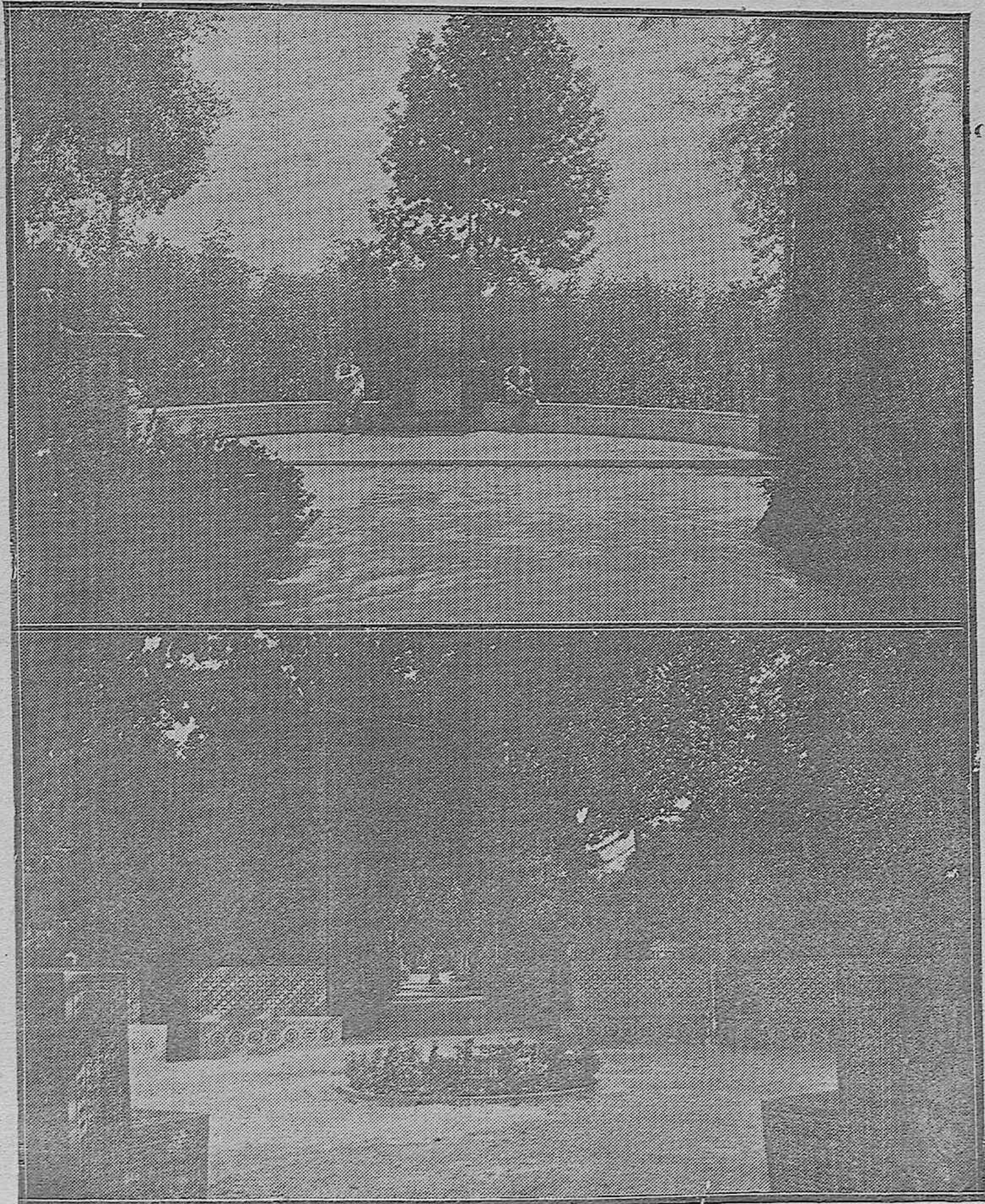


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



NUESTROS VIAJES A LOS PUEBLOS.—CABRA.—Aspecto de la magnífica rotonda y hermosa perspectiva de una de las calles centrales, sita en el Paseo de Alcánara Romero.

# Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

**BANQUEROS**

TELEFONO, N.º 43 CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo. Entrada libre

## PLAZA DE TOROS EUGENIA ZUFFOLI

COMPANIA DE OPERETA Y ZARZUELA

Función para hoy viernes 8 de Julio de 1927.

A las diez y media de la noche.—Reestreno de la deliciosa comedia lírica en tres actos, de los señores Romero y Fernández Shaw, con música del maestro Amadeo Vives, titulada Doña Francisquita.—Gran éxito de esta Compañía y de la bellísima y eminente EUGENIA ZUFFOLI.

Sillas, 2'50 pesetas; Gradas, 0'40.

Muy pronto el mayor acontecimiento: Estreno formidable de La dama de la rosa, opereta en tres actos, de una presentación deslumbrante.—El más grande éxito de EUGENIA ZUFFOLI.

## Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy viernes 8 de Julio de 1927

**Stadium América** A las once en punto: Gran éxito de la atracción española STELA, el espectáculo más ameno y variado que viaja por España. Todos los días cambio completo de programa.—Sillas, 1'50 pesetas; Gradas, 0'30.

**Parque Recreativo** Cine aristocrático.—A las once en punto: Reestreno de la hermosa película española Luis Candelas o el bandido de Madrid, dos jornadas, 15 partes.—Precio único: Sillas, 0'50.

**Salón San Lorenzo** Hoy a las diez y media en punto: Exito del Niño Alcalá, Niño de la Huerta, Ignacio Ramírez y José Muñoz, el más del canto flamenco, acompañados a la guitarra por Alfonso Alfaro.—Precios: Sillas, 1 peseta; Tertulia, 60 céntimos.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 7 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	36'20
"    "    a la sombra . . . . .	28'40
"    "    mínima . . . . .	15'80
"    "    media . . . . .	22'10
Oscilación. . . . .	13'10
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	10'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm., a 0'º.	748'70
Temperatura a la sombra . . . . .	20'40
"    "    de termómetro hmd.º	15'60
Tensión del vapor. . . . .	10'80
Humedad relativa . . . . .	57'00
Estado del cielo. . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	S. O
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	208'00

## "La Madrileña"

Fábrica de tejas y ladrillos del Campo de la Verdad

Tejas, ladrillos, ladrillos huecos y rasillas

Grandes existencias

León Torrellas, 29

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

### Arrendamientos

Se arrienda desde el día el piso 2º de la casa número 7, calle Eduardo Dato (antes Madera Alta). Es completamente independiente, todas las habitaciones y balcón a la calle, con azotea, cuarto de baño, etc.—La llave para verlo en la latonería del piso bajo de la misma casa, a cualquier hora que esté abierta.

Se arrienda por meses o por años la casa de recreo San Vicente a dos kilómetros de la capital.—Para informes en la misma.

Se arriendan pisos. Informan Sánchez Peña 1 (Droguería).

### Compras y ventas

Vendo máquina de coser, bobina central.—San Pablo, 37.

Cal blanca, Merina Azahara. Especial para estucos y encalar habitaciones. De venta en Canalejas, 9, duplicado.

Galletas Playa, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Playas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Ocasión.—Se vende por mil pesetas un coche Milod con imperial, guarniciones, y un caballo castaño de gran alzada, de 6 a 7 años.—Para tratar calle Fray Luis de Granada sin número.—Almacenes Barrena y Luque.

Se vende dinamo Renault 6 H. P. en buenas condiciones, y un Taxímetro de 0'40.—Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, bajo derecha.

Se vende una canastilla, una berlina, un hermoso landó y roda clase de guarniciones. Datan razón, Pedro López, 14

Se vende la casa calle Librería, número 26, frente al comercio de Castanys, con tres pisos, agua de pie, patio, patinillo, alcantarillado, etc, en setenta mil pesetas. Informará don Vicente Narbona, calle Nueva 19 (comercio de los Sánchez) con entrada por Duque de Hornachuelos, 12, segundo.

Se vende un arca tallada. Calle Alcántara, número 3.

Se venden parcelas de tierra en el cortijo de Amargacena, enclavado en el segundo ruedo de esta capital.—Para tratar en Montilla, Corredera, 54.

Se vende una máquina de escoplar, nueva, en novecientas pesetas. Informará don Vicente Narbona, calle Nueva 19 (comercio de los Sánchez) con entrada por Duque de Hornachuelos 12, segundo.

### Traspasos

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, sito en la calle Montero número 38. El mismo dueño arrienda o vende la casa de su propiedad unida al negocio.

### Empleos

#### y colocaciones

Hacen falta oficiales de sastrería en la calle de los Cidros, número 3 Trabajo todo el año.

Caballero estable, alquilaría habitación sitio céntrico.—Ofertas a López Hoces, 18, bajo.

Viuda sin hijos, desea colocación para lavado, planchado o acompañar señoras, dentro o fuera de la población. Razón, Velasco sin número, barrio de San Lorenzo.

### Varios

En los almacenes de calzados Ciudad del Betis se desea una señorita para cajera. Claudio Marcelo, 1.

La Encarnación, casa de huéspedes, servicio esmerado precios módicos. Se desean huéspedes en familia. Uceda, 7 Córdoba.

Si padeces de los nervios y todo te causa espanto, ya sabes que eso se cura sólo con el Sello Santo.

## Informaciones de anoche

### Una nueva fase de la legislación Internacional del trabajo

### El control mutuo de los Estados

Desde la creación de la Organización internacional del Trabajo numerosos convenios relativos al trabajo en su aspecto internacional, han sido votados por la Conferencia y ratificados por numerosos Estados.

He aquí, pues, la primera fase de la obra social que esta institución tiene el encargo de realizar.

Ahora bien, no basta solamente proponer convenios internacionales y hacerlos ratificar por el mayor número de Estados. Hace falta, además, saber en qué medida la ratificación ha sido en cada país precedida, acompañada o seguida de la adopción de textos legislativos para que entre en vigor. Aún más, hace falta darse cuenta de qué manera las leyes sociales votadas en cumplimiento de los convenios son realmente aplicadas.

A este efecto, el Tratado de Versalles prevé un sistema de control mutuo de los Estados con sus correspondientes sanciones, control cuya importancia es muy considerable, puesto que permite asegurar eficazmente la aplicación general del Código internacional obrero.

El control mutuo consiste en que los Gobiernos deberán dirigir cada año a la Oficina internacional del Trabajo una Memoria detallada, relativa a la ejecución de cada uno de los convenios ratificados por ellos. Estas Memorias son examinadas por una Comisión designada por el Consejo de administración, cuyo cometido es señalar las divergencias de interpretación, llamar la atención sobre los puntos oscuros de la Memoria e indicar el retraso o errores en la aplicación, formulando, finalmente, todas las observaciones técnicas necesarias.

El informe general que esta comisión eleva al Consejo de administración es sometido a su vez a la Conferencia internacional del Trabajo, la cual lo discute, disponiéndose así de un cuadro de conjunto que constituye base indispensable para la aplicación de las medidas jurídicas previstas por el Tratado de Versalles, con objeto de asegurar la eficacia de los convenios. Realizados estos trámites, puede recurrirse entonces al procedimiento de sanciones en caso de incumplimiento de los convenios ratificados.

El artículo 409 del Tratado concede a toda organización profesional, obrera o patronal, el derecho de dirigir a la Oficina internacional del Trabajo una reclamación contra el Estado que no hubiera asegurado de una manera satisfactoria la aplicación de un convenio al cual ha dado su adhesión.

Ante todo, hay que decir que cada Gobierno tiene el derecho de elevar una queja

contra cualquier miembro que no asegure la ejecución de los convenios, y todo delegado de la Conferencia internacional posee un derecho igual a presentar sus quejas. Finalmente, el Consejo de administración, aunque no haya recibido queja alguna por parte de un Estado o de un delegado, está facultado para emprender contra el país negligente el procedimiento de encuesta previsto por los artículos 412 a 415 del Tratado.

La Comisión de encuesta nombrada por el secretario general de la Sociedad de las Naciones goza de amplios poderes y debe, después de haber procedido a la constatación de los hechos, proceder a dar satisfacción a los reclamantes, si la queja es fundada, indicando en su caso las sanciones de orden económico que juzgue convenientes contra el Gobierno denunciado y cuya aplicación por los demás Gobiernos le parezca justificada.

El secretario de la Sociedad de las Naciones comunicará a los interesados la Memoria y las conclusiones de la Comisión, asegurando asimismo su publicación. Cada uno de los interesados deberá responder en el plazo de un mes si acepta o no las recomendaciones de la Comisión, o bien si desea someter el litigio al Tribunal permanente de Justicia internacional, que será el encargado de dictaminar en última instancia.

Pero, supongamos que el Gobierno denunciado no se ha conformado con las recomendaciones y, por lo tanto, ve confirmadas las conclusiones de la Comisión por el Tribunal permanente de Justicia internacional, o bien, lo que prácticamente es lo mismo, que no haya notificado en el plazo de un mes su deseo de someter el litigio a éste. Pues en ambos casos las sanciones de orden económico previstas contra él podrán ser aplicadas por quien lo juzgue indicado.

En resumen, el control mutuo es de una utilidad inmediata, pues permite darse cuenta exacta de la aplicación de los convenios y del progreso de la legislación del trabajo en los diversos países. Asimismo facilitará la comprobación oficial del incumplimiento de cada convenio y podrá servir de punto de partida para el procedimiento de sanciones.

Las organizaciones sindicales obreras y patronales han alcanzado ya el desarrollo necesario para ejercer ellas mismas esta inspección y velar por la ejecución de los compromisos adquiridos por sus Estados: el porvenir de la legislación internacional del trabajo está, pues, en sus manos.

### Se venden dos camiones

de cinco toneladas de carga, marcas Krupp y U. S. A. Liberty y uno de tres toneladas marca Fiat, a toda prueba y en inmejorables condiciones. Razón: Juan Rufo, 3, Córdoba.

## Gobierno Civil

### Presupuestos municipales

Por el gobernador civil se ha dictado una circular en la que se invita a los Ayuntamientos, de Alcaracejos, Belalcázar, Bélmez, Blázquez, Carcabuey, Carpio, Doña Mencía, Dos Torres, Encinas Reales, Espiel, Fuente La Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Granjuela, Guadalquivir, Hinojosa del Duque, Iznájar, Luque, Montalbán, Montemayor, Moriles, Nueva Carteya, Palma del Rio, Pedro Abad, Pedroche, Pozoblanco, Priego, Rambla, Rute, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Santa Eufemia, Valenzuela, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Viso y Zuheros, para que en un plazo de tres días remitan los datos pedidos por medio de sus respectivos alcaldes en circular de la Dirección general de Administración publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia con fecha 24 de febrero último.

### Anuncio de subasta

Por la Alcaldía de Aguilar de la Frontera se ha anunciado nuevamente a subasta la cesión del derecho a percibir desde el 1.º del actual al 31 de diciembre de 1928 el arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de pesas y medidas legales.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 55.500 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en ella, será de 2.000 75 pesetas.

### Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Guerrero Ligerero de la cárcel de Posadas a la de Córdoba, y Manuel del Pino González de la de Córdoba a la de Posadas.

### «Boletín Oficial»

El último número de este periódico oficial contiene el sumario que sigue:

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación insertas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente a los días 30 de Junio y 2 de Julio, respectivamente.

Real decreto del ministerio de Hacienda comprensivo al líquido imponible correspondiente a los pastos de los montes públicos.

Real orden del ministerio de Instrucción Pública, con el que se resuelve el expediente instruido a instancia de varios profesores auxiliares del Conservatorio de música y declamación de Valencia.

Edictos de los Ayuntamientos de Espiel y Aguilar, sobre asuntos de general interés.

### Visitas

Esta mañana visitaron al gobernador civil en su despacho oficial: Los alcaldes de Palma del Rio y Puente Genil, el R. P. superior de Carmelitas calzados, el P. Bautista, don Benito Canella, don Carlos Romero Berral y don Luis Barbudo.

FRESCOS lavables en EL METRO y sus tres sucursales. Gran surtido.

## Diputación provincial

### Las oposiciones a Medicina general

En los ejercicios de oposición que se están celebrando en este Centro, para proveer dos plazas de Medicina general, con destino a la beneficencia provincial, actuaron ayer tarde don Mariano Moya Fernández y don Francisco Gutiérrez Barbudo.

El primero obtuvo en el ejercicio 30 puntos. Don Francisco Gutiérrez alcanzó más buena puntuación, siendo calificado con 42 puntos.

Los ejercicios continuaron esta tarde.

## Del Ayuntamiento

### Visitas

En su despacho oficial de la Alcaldía han visitado al señor Santolalla:

Don José Redel, don Cayetano Ubeda, don Juan Delgado, alcalde de Puente Genil, don Juan Font, don José Molleja, don Enrique Alvarez y don Eufemio Rodríguez.

## Instrucción pública

### Para solicitar destino

El maestro don Juan García García pide a la Sección administrativa relaciones para poder solicitar destino.

### La Ciudad Universitaria

El rector de la Universidad de Sevilla remite a esta Sección administrativa de Primera Enseñanza oficio interesando la remisión de duplicada lista de los donantes para la suscripción a favor de la Ciudad Universitaria.

### Títulos

El director del Instituto general y técnico de Sevilla remite un título de bachiller expedido a favor de don Francisco Avilés Martín.

También la Escuela Normal de Maestras de Valladolid manda un título de maestra a nombre de doña Pilar Pérez Valbuena.

## De Hacienda

### Libramientos

Por la Depositaria pagaduría serán satisfechos mañana los mandamientos de pago expedidos a nombre de los señores siguientes:

Señor administrador de la capital en el número 4 de loterías, don Miguel González, don Antonio Cabrera, don Vicente Mayor y don Ignacio López.

**Miguel Velasco Ruiz**  
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800

### Una circular interesante

## La vigilancia sanitaria de hoteles y fondas

Por el gobernador civil de la provincia, señor Palanca y Martínez Fortún, se ha dictado la siguiente circular:

Dispuesto por RR. OO. de 2 de Enero y 7 de Noviembre de 1926 la vigilancia sanitaria de fondas, hoteles, casas de huéspedes, de dormir, posadas, tabernas, bares, etc., se recuerda por medio de la presente que precisa se cumplan en todas sus partes los preceptos citados y a tal fin se hace saber:

1.º Que por los propietarios de fondas, hoteles, casas de huéspedes, de dormir, tabernas, etc., se cumpla todo cuanto se ordena en las Reales órdenes citadas al principio de la presente circular.

Los inspectores municipales de Sanidad de la provincia girarán las visitas trimestrales que ordena el inciso 1.º de la Real orden de 2 de Enero, dando cuenta de las deficiencias, que notaren a los respectivos Alcaldes y a mi autoridad. Asimismo deberán tener en cuenta lo que expresan los párrafos 2.º y 3.º de la mencionada disposición.

2.º Por la Inspección provincial de Sanidad se editarán impresos que serán repartidos gratuitamente por toda la provincia al objeto de que por los señores Alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad se ordene su colocación en el número que sea preciso en todos los establecimientos a que hacen referencia los antedichos preceptos legales, en sitios en que sea inevitable su lectura, debiéndose establecer una severa vigilancia al objeto de que sigan puestos en los lugares expresados y en buen estado de conservación para que no se dificulte aquella, de lo que a su vez serán responsables los propietarios de los aludidos establecimientos.

3.º En todo lo relacionado con la Higiene de hoteles, fondas, posadas y demás establecimientos similares se tendrán muy en cuenta cuantos preceptos se citan, así como lo que se previene en esta circular, estando dispuesta mi autoridad a exigir responsabilidades a las autoridades que no denuncien las deficiencias que notaren con tiempo preciso para que puedan ser evitadas, sin perjuicio de las multas que imponga a los propietarios de los establecimientos por hechos derivados de la presente circular.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 4 de Julio de 1927.—El Gobernador Civil, *Carlos Palanca y Martínez Fortún*.

Merece plácemes la actitud de nuestra primera autoridad provincial. Hora era ya que el viajero y el turista tuviesen una garantía de que al menos sus quejas en las deficiencias—siempre lamentables—en el ramo de hospedería, habrían de ser atendidas y corregidas en lo sucesivo.

Y así las faltas que él notase, reportarían notable beneficio una vez enmendadas, no solo para sí, sino para el visitante o viajero que le sucediese.

Por otra parte, el buen prestigio de Córdoba

daba demandaba que se estrecharan aún más las medidas sanitarias en factor que tanto influye en la salud pública, como el que nos ocupa.

Acorde con lo que se dispone en la circular que más arriba insertamos, se han facilitado en la Inspección provincial de Sanidad unos impresos redactados en inglés, francés y español, para que sean colocados en los hoteles, fondas y casas de huéspedes. Dichos impresos se expresan de la forma que sigue:

### «A los señores viajeros»

Si usted encuentra en esta casa alguna deficiencia, por pequeña que sea, de higiene, limpieza, salubridad en general, etcétera, ya en el personal de servicio, ya en las ropas, mobiliario, comidas, etcétera, tenga la bondad, en nombre del prestigio de España y de la salud pública, de participarlo inmediatamente a la Inspección Provincial de Sanidad (Gobierno civil), de diez de la mañana a dos de la tarde, por escrito o de palabra, en la seguridad de que si usted así lo desea se le guardará el más riguroso incógnito.

Las autoridades españolas tienen todo un especial y decidido interés porque en estos establecimientos se guarde escrupulosamente la más severa higiene desde todos los puntos de vista y agradecerán, por tanto, cualquier iniciativa o denuncia que a ello contribuya.

El propietario de este establecimiento tiene la ineludible obligación de colocar este aviso—que se facilita gratuitamente en la Inspección Provincial de Sanidad—en varios lugares de aquél, bien visibles, de tal modo que sea inevitable su lectura, por los viajeros y demás personas interesadas. También procurarán, bajo su más estrecha responsabilidad, que este aviso no sufra deterioros y sea siempre fácil y clara su lectura. Toda desobediencia a estas prescripciones será castigada con la multa mínima de cien pesetas.—Córdoba, Junio, 1927.»

## Pan de gluten para diabéticos

Viena Capellanes.-Madrid

Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso anti-diabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras. 2 ptas. en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

## Unión Industrial Cordobesa S. A.

Grandes fábricas de hielo, gaseosas y agua de seltz, instalada con arreglo a los procedimientos más modernos.

Los productos de esta fábrica se venden en todos los buenos establecimientos.

En fábrica se expende el hielo, desde un kilo en adelante y con servicio a domicilio desde media arroba.

Plaza Angel de Torres, número 3  
Teléfono número 3 CORDOBA

# La ciudad de Cabra y la labor de su alcalde

Un ingenio preclaro, Juan Varela, nacido en la ciudad que tiende su alegre blancura a la sombra de los contrafuertes del macizo montañoso en cuyo ápice se yergue el Santuario de la Virgen de la Sierra, había logrado que la denominación actual de la antigua Egabro fuera general y ventajosamente conocido.

Cabra no era, desde hace ya muchos años, uno de esos pueblos españoles cuyos nombres ni suenan al oído ni de ellos la mayoría de las gentes tienen la vaga ni remota idea de que figuren en los nomenclatores oficiales. Al número esclarecido del autor inmortal de «Pepita Jiménez» y de «Juanita la Larga», se debía el que el nombre de la ciudad de Cabra figurase en el Nomenclator y en la conciencia de los españoles que saben cuales son las glorias legítimas de su patria y que se sienten excelsamente envenecidos por el santo orgullo de poseerlas.

Y para nadie era un secreto que la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Cabra, fué siempre una población progresiva que marchaba a la cabeza entre las ciudades españolas que más se distinguían por sus rápidos y firmes avances hacia los nuevos derroteros señalados a los pueblos que tienen las inquietudes espirituales que produce el afán de la renovación y que saben quebrar las cadenas de la inercia para poner en mar-

cha las potentes reservas de sus dinámicas energías.

Así ha ocurrido en Cabra. Pero a diferencia de otros pueblos que necesitan un extraño influjo popular para que sus dinámicas sacudan el letargo que les mantenía en una pasividad contraproducente, Cabra encontró por sí misma las fuerzas necesarias para emprender sus rumbos progresivos, con movimiento uniformemente acelerado, ya que no había de detenerse.

Fueron sus propios hijos, los egabrenses, los que la impulsaron por los senderos del esplendor y del bienestar. Cada uno, inspirado por el sacrosanto amor que se siente por la tierra en que se abrieron los ojos a la vida, puso a contribución sus fuerzas y no vaciló en coadyuvar al esfuerzo de los demás con sus disponibilidades económicas.

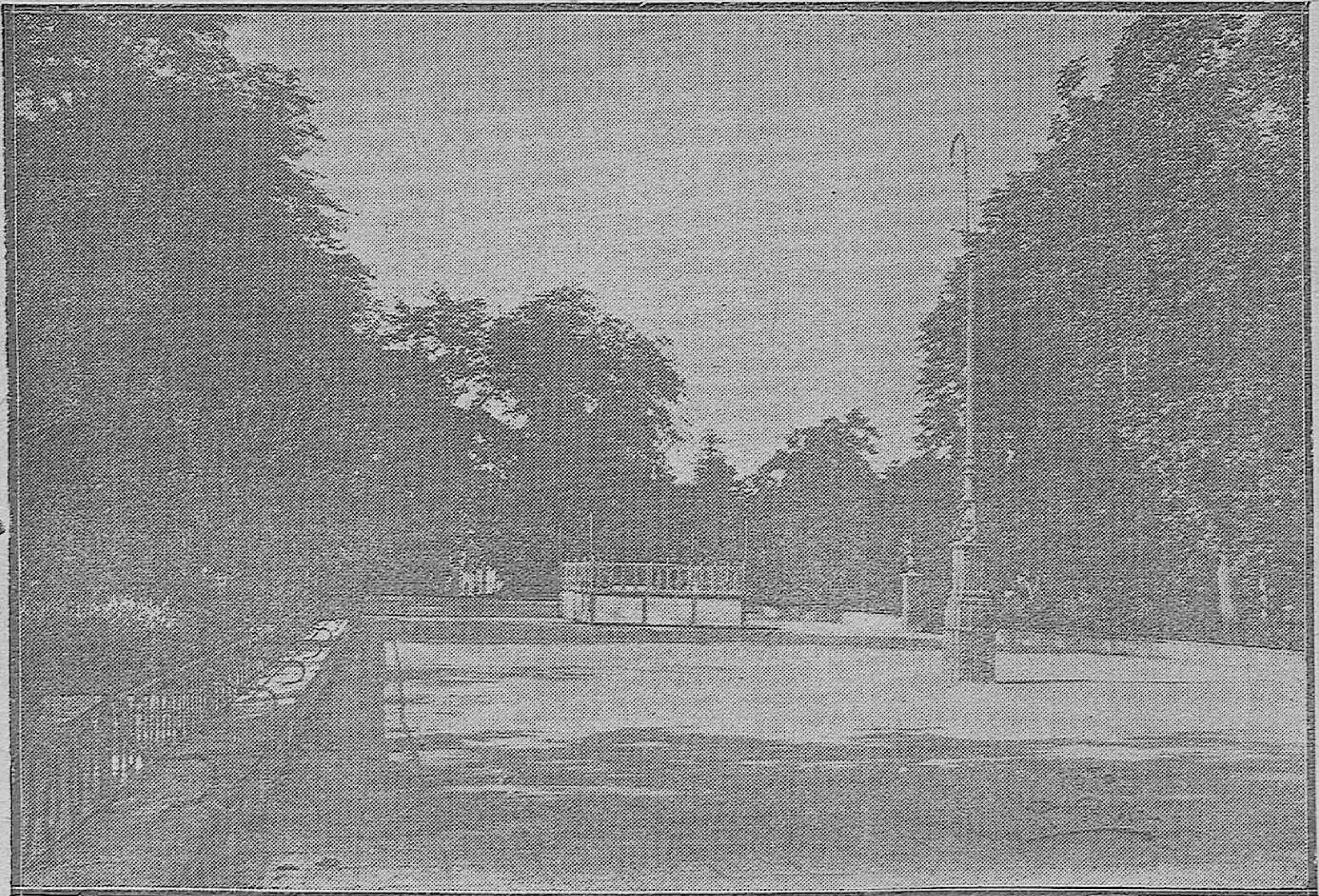
Y así surgió como por ensalmo el gran paseo de «Alicántara Romero», tan deliciosamente hermoso, y fueron sucesivamente apareciendo terminadas y perfectas otras muchas obras que bien pronto embellecieron la población, haciéndola más cómoda, más moderna, más grata, hasta conquistar definitivamente para ella esa irresistible e inefable atracción de simpatía que, sin exageración siente por Cabra todo aquel que por vez primera la visita, y que se transforma con el transcurso del tiempo en un

sentimiento afectivo, hondo e imperecedero.

La benéfica influencia de este nobilísimo impulso extendió su radio de acción a nuevas orientaciones, manifestándose en un tributo de pleitesía hacia las virtudes de la Caridad, en una fuerte corriente de altruismo que polarizó en el deseo de facilitar a los desgraciados y a los desvalidos elementos donde desenvolver las tristezas de su vida, haciendo que las olvidasen o que las mitigasen al menos en el seno de un cobijo amoroso y confortable.

Así nació en Cabra el Asilo, magnífico, cuyo edificio está a punto de terminarse y que, dotado de los más modernos elementos, dará a los pobres viejecitos un albergue donde, con una alimentación tan sana como abundante, puedan vivir los años que les resten de existencia con las mayores comodidades, perfectamente acopladas a las modernas necesidades de la higiene.

Y bueno es que se sepa que en su rápido caminar progresivo la ciudad de Cabra nunca le debió nada a ningún político. Ya hemos dicho que no precisó de extrañas sugerencias para emprender el cerrero caminar en que no se ha detenido ni había de detenerse. Antes al contrario, más de uno de los hombres que llegaron a ocupar puestos de gran altura en la política española,



CABRA.—Hermoso salón situado en el centro del gran paseo Alicántara Romero

ella y solo a ella debieron su encumbramiento, sin que apenas, después de elevados, le prestasen ayuda ni casi le diesen muestra de su gratitud. Cuanto es y cuanto significa Cabra se lo debe a sí sola.

Hoy cuenta esta hermosísima ciudad con un excelente alcalde don Felipe Solís, amantísimo de su patria chica, el cual, desde que se hizo cargo de la Alcaldía, dedica toda su energía, todos sus desvelos y su atención completa a la administración del numerario y de la justicia municipales.

Con los mismos ingresos económicos con que antaño se contaba, el señor Solís ha conseguido que no se interrumpan las obras de urbanización y embalsamiento de la ciudad cuyos intereses administra escrupulosa y rectamente. Se replenan árboles, se atiende a los enfermos pobres; a los niños lactantes, cuyos padres carecen de sobrados recursos para mantenerlos, se les facilitan latas de leche condensada, y se paga corriente y puntualmente a todo el mundo.

Don Felipe Solís, en el tiempo de su atañidísima gestión, se ha acreditado de recto administrador y de ser un alcalde modelo. En sucesivas informaciones iremos dando a conocer la meritisima labor que ha desarrollado y que le ha valido el unánime aplauso de los egabrenses, a los cuales unimos los nuestros, con nuestra felicitación entusiasta.

REYES.

### DEL MOMENTO

## Las tendencias cooperativas

Nadie discute ya las ventajas que derivan de la cooperación, y, últimamente, ese sentido humano, esa tendencia social de las actividades, se ha llevado a la ley, y muy especialmente a disposiciones refrendadas por el ministro de Trabajo. Tema es éste, de tan viva actualidad y de tan múltiples sugerencias que merecen siempre, aunque no se prodiguen, comentarios periodísticos.

Surge de la cooperación una coincidencia de intereses y de fines. Y esa coincidencia es fecunda, porque la suma de esfuerzos individuales logra los objetivos más difíciles. Lo que significa para la realización de progresos legítimos el contacto de voluntades dinámicas no hemos de descubrirlo a nuestros lectores. Pero en la cooperación moderna hay algo más, y es que la asociación se dirige a un fin práctico y concreto. La colectividad procura el bien individual de cada uno de sus componentes. Y va, poco a poco, conquistando el propósito inicial.

La cooperación se ha aplicado en España al problema de la vivienda barata. Se han recogido frutos espléndidos, resultados felices. Y, apoyándose en las gratas realidades que esa experiencia proclama, extiéndese el sentido cooperativo a la industria, al comercio, a la agricultura. ¿No hay en eso una posibilidad económica que facilite los medios precisos para librar de la usura a pequeños propietarios y a modestos elementos patronales?

RETAZOS de telas en el piso de la casa EL METRO, grandes partidas a mitad de precio.

## Tribunales

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Castro, por lesiones, condenando a Angel Antonio Rubio León a dos meses y un día de arresto mayor y pago de 105 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa que seguía el juzgado de Posadas, por estafa, condenando al procesado José Alcántara Delgado, a dos meses y un día de arresto mayor y pago de 139-20 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa al procesado Antonio Carrera Conde, en la causa que por tenencia ilícita de armas le seguía el juzgado de Posadas.

El mismo tribunal ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas, cada uno, a Juan Tamayo Cabanillas y ocho más, procesados por el juzgado de Fuente Ovejuna por tenencia ilícita de armas.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del juzgado de Lucena, por estafa, contra Vicente Merlo.

De la defensa y representación del procesado se han hecho cargo los señores Espina y León.

Ante la misma Sección se verificará la vista de la causa instruida por el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Sierra y otro.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Rafael Soriano Ruiz.

Defenderá al procesado el señor Espina. Ostentará la representación pública el señor García Varo.

Ante el mismo tribunal se efectuará la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Ovejuna, por lesiones y amenazas, contra Juan Castillo.

Defenderá al procesado el señor Areales Colinet. Le representará el procurador señor León.

## Rafael Terroba

### MÉDICO-DENTISTA

Profesor ayudante de Clases Prácticas de la Escuela de Odontología de Madrid.

CONCEPCIÓN, 32, 1.º

## Trajes de caballero

Los mejores, los más baratos y los de más novedad en los Almacenes

Hierro Aragón.—Córdoba

¡Más barato, nadie!

## IDEOGRAMA

## Héroes y mártires

El resonante triunfo de Lindenberg, nutrido tema de actualidad, nos presenta una modalidad nueva del heroísmo, fiel reflejo de la psicología del héroe moderno, avia; voluntarioso, despreciador olímpico de su vida, ferviente enamorado de un ideal positivo, más egoísta que sentimental, más calculador que filósofo.

Después del vuelo de Franco, menos temerario y más romántico, colofón lírico del temple racial de nuestros clásicos, argonautas, las gigantescas aves del aire han surcado su azul inmensidad en distintos sentidos, pero más ávidas de práctico y notorio éxito—que no excluye arrogancia técnica—que de idealidad trascendental.

De estos atrevidos aeronautas, fracasaron unos, perecieron otros. De estos mártires de la Aviación apenas si se habla. Sin embargo, ellos también fueron héroes que ofrendaron sus preciosas vidas al azar de una peligrosa aventura.

Héroes y mártires, lógicamente pensando y sintiendo, deben ser igualmente admirados.

Pero el mundo, que raciocina automáticamente, pocas veces rinde culto al mártir, exaltando siempre, con loco frenesí, al héroe.

Ante las suntuosas catedrales de granito con vistosos encajes de piedra, que hablan con elocuencia de la grandiosidad arquitectónica de un estilo, de una escuela, nos inclinamos reverentes, nos hacemos lenguas, encomiando al sagaz arquitecto confeccionador de tal maravilla.

En cambio, pasamos inadvertidos a los pacientes y humildes trabajadores, que a fuerza de fe enérgica, con modestísimo salario, excesivas jornadas y ásperos desmayos de un capataz sordido, levantaron aquellos muros grises donde el sudor y la plegaria rimaron en bloques de piedra la oda inmortal de una edad histórica tan exhuberante en piedad como penumbrosa en sensualismo.

Pero la Historia se repite. Como los de antaño, hay obreros en nuestros días más infelices aún, porque carecen de fe, son inconclavistas, pero mártires también anónimos, que a duro golpe de pico en las entrañas de la mina, en la recia cantera o en el llano pedregoso levantan ciudades, construyen portentosas edificaciones que llevarán a las venideras generaciones la frivolidad de nuestro siglo y con ella la eterna y triste indiferencia con que el misero trabajador es siempre tratado.

¡Héroes y mártires! Señores y esclavos habrá siempre en todas las latitudes de la Historia. Los tipos sociales como las mismas colectividades, evolucionan, se transforman, pero no desaparecen.

Si ha de haber héroes, forzosamente existirán mártires; si señoríos, necesariamente esclavitud. El ritmo de la Vida, su íntima biología, así lo exigen. Es triste, pero hay que aceptarlo. El misterio del secreto está en la complejidad insondable del Cosmos. Solo Dios posee la clave del gran melodrama de la existencia.

Diego Durán.

Huelva 5-7-27.

## Congreso farmacéutico ibero-americano

Teniendo en cuenta el éxito obtenido en sus investigaciones químicas y en su reciente visita cultural a las repúblicas americano-latinas por el ilustre maestro señor Casares, y las simpatías demostradas a España, por sabios tan eminentes como el doctor Ovalle, de Caracas, los farmacéuticos cordobeses, eficazmente apoyados por sus compañeros de Sevilla, propusieron un Congreso Ibero-americano de esta Facultad, en España con motivo de la grandiosa Exposición de fraternidad que ha de celebrarse entre la península y sus hijos de América.

Esta proposición no podía ser desatendida por espíritu tan español, y sobre todo tan andaluz como el del señor Cruz Conde, que puso en juego toda su influencia y toda su perseverancia por todo acto justo hasta conseguir que este Certamen fuera declarado oficialmente.

Garante la ciudad hispalense con Córdoba, por ser cuna del esforzado defensor de este Certamen, ofrenda a nuestra capital las primicias de la semana farmacéutica enviando, para que disertar sobre este tema importante, a su presidente don Gregorio Escobar.

Y con este motivo, todos los farmacéuticos juntos, de Sevilla y Córdoba, en una estrecha intimidad, unidos por la gratitud, ofrecerán el domingo un almuerzo a don José Cruz Conde, que con tanta abnegación como entusiasta patriotismo para la ciencia patria, patrocinó sus deseos.

El acto se verificará en el hotel España y Francia el día 10 a las doce del día.

Las tarjetas para dicho banquete pueden ser recogidas hasta el día 9 en el Colegio Farmacéutico, calle Gondomar, número 1.

El acto promete estar muy animado, por el gran número de adhesiones recibidas.

## El himno a Góngora

El próximo domingo, en el concierto que la banda municipal ha de celebrar en el Paseo de la Victoria, se dará a conocer al público, a petición de numerosas personas, el himno dedicado a Góngora, y del que son autores de la música y la letra, respectivamente, el director de dicha banda y don Benigno Iñiguez.

El himno será cantado por 250 niños pertenecientes a las escuelas nacionales de esta capital.

## De Sociedad

Marchó a Cádiz la respetable señora doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, acompañada de sus hijos.

Estuvo en Córdoba el ex-diputado a Cortes don Ricardo Aparicio, el cual regresó hoy a Aguilar.

La Farmacia de La Lindo se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

La Farmacia Cantón se ha trasladado a la calle de San Felipe, 3, frente a los jardines de San Nicolás.

## De la provincia

### CAÑETE DE LAS TORRES

#### Hurto de caballerías

Del cortijo «Pantonja», que lleva en arrendamiento el paisano Manuel Moyano, fueron hurtadas durante la madrugada última ocho caballerías.

El suceso ha sido denunciado ante el puesto de la Guardia civil a los efectos consiguientes.

### ESPIEL

#### Detención de varios individuos

En la estación férrea fueron detenidos cuatro sujetos que intentaban subir al tren de mercancías número 1 o 12. Dos de ellos se dieron a la fuga después de detenidos.

Los otros dos dijeron llamarse Eleuterio Capitán Cortés y Miguel Cobos García, de 15 y 16 años de edad, respectivamente.

Interrogados por la benemérita, manifestaron que, al subir al tren de mercancías, no se proponían otra cosa que hacer el viaje hasta Córdoba gratuitamente.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

### FUENTE OBEJUNA

#### Un hombre herido de gravedad

Cuando se hallaba pescando en el río Bembezar el vecino Francisco Gordillo Biáñez, explotó un cartucho de dinamita de los que utilizaba para llevar a cabo su maniobra de caza.

Francisco resultó con lesiones de carácter grave en distintas partes del cuerpo.

Fue curado por el médico titular.

El juzgado de instrucción ha dado comienzo al sumario oportuno.

#### Hurto de carbón

El vecino Rafael González Rodríguez ha presentado una denuncia en el juzgado con motivo de un hurto de carbón de su propiedad.

El juzgado ha admitido la denuncia, instruyéndose sumario.

### LUCENA

#### Detención de un reclamado

Por fuerzas de la benemérita de aquel puesto ha sido detenido un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Francisco Gómez Pino (a) La Lombriz.

Este se hallaba reclamado por la autoridad judicial, al objeto de que ingresase en la prisión para extinguir la condena de ocho meses que le fué impuesta por tenencia ilícita de armas de fuego y amenazas de muerte.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

### VILLANUEVA DEL DUQUE

#### Mordido por un cerdo

En su domicilio fué mordido por un cerdo el niño Félix del Campo Helgrin.

Resultó con varias lesiones de escasa importancia.

El juzgado entiende en el asunto.

CRESPONES seda lavables y otros artículos de señora, en EL METRO. Precio de ocasión.

## Sucesos y denuncias

### Accidente del trabajo

En la fábrica de La Porcelana se lesionó esta mañana en un dedo el obrero José Martaró Galán, de 22 años de edad, en ocasión de hallarse trabajando.

José resultó con una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron aquella lesión. El estado de José Martínez se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio.

### Una mujer lesionada

En la clínica de la calle de Góngora fué asistida por los médicos de guardia la vecina Elena Ruiz Pozo, de 49 años de edad.

Presentaba varias erosiones en distintas partes del cuerpo. Su estado se calificó de pronóstico leve.

Parece ser que las lesiones que padece Elena se las produjo un sujeto cuyo nombre y apellidos se desconocen.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

### Un automóvil con desperfectos

En el kilómetro dos de la carretera de Espejo, un carro de la matrícula de Baena, que conducía Francisco Martínez, causó desperfectos al automóvil de la matrícula de Córdoba, propiedad de don Francisco Jiménez Fernández.

El hecho ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

### Malos tratos

En la calle Lucano se maltrataron mutuamente los vecinos Pablo Baena Gómez y Antonio Medina Contreras, de 17 y 50 años de edad, respectivamente.

### Un "aprovechado"

En la estación de Alcolea y a la llegada del tren de mercancías número 182 notó la pareja de la Guardia civil que prestaba allí servicio, que de uno de los vagones saltaba rápidamente un empleado el cual se dio a la fuga.

Los guardias se aproximaron al vagón de referencia y con la natural sorpresa hallaron un bocoy lleno de vino al que le había sido practicado un agujero. Junto a éste fué encontrada una goma.

La benemérita taponó el bocoy y dió parte del hallazgo a la autoridad correspondiente.

Se ignora el nombre y apellidos del aprovechado empleado.

### Rescate de efectos

En la finca «Villa Dolores», propiedad del vecino don Ricardo Aguilar Catalán, se llevó a cabo días pasados un hurto de efectos.

Denunciado el hecho ante la benemérita, ésta comenzó a practicar activas pesquisas encaminadas hacia la busca y captura de los efectos sustraídos.

Estos fueron hallados en un olivar inmediato a la finca expresada.

Del rescate se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Infante, sastre, Moreña, 3

## La Asamblea de Fútbol

## Perdiendo el tiempo

Cuando los delegados de las Federaciones regionales que han asistido a la Asamblea de Madrid hayan de dar cuenta a aquellos organismos que los designaron de su labor en esta legislatura futbolística, tendrán, si son sinceros, que expresarse en estos términos: «Hemos perdido lastimosamente el tiempo. No hemos hecho labor alguna de utilidad, y, por el contrario, hemos consagrado las sesiones de la Asamblea a tratar de destruir lo creado y a llevar al fútbol español a una situación difícilísima. Hemos desacreditado, con nuestra falta de cordura, a las Asambleas futbolísticas y, subsiguientemente, a la organización toda del deporte. Hemos dado, en fin, un espectáculo deplorable.»

Suponemos que no será con un voto de gracias con lo que se acoja este rapport de la gestión de cada delegado regional en la Asamblea.

Hemos, por desgracia, asistido a muchas reuniones de esta índole; de gran número de ellas hemos sacado una impresión penosa. Sin embargo, nunca tanto como de la que acaba de celebrarse. Ahora se han batido todos los records.

Después de diez días de interminables debates, la labor de legislación deportiva que incumbe a estos Congresos ha sido mínima. Apenas unas cuantas incorporaciones al reglamento de cuestiones no muy importantes; la adopción de un nuevo proyecto de Campeonato de España (un proyecto como otro cualquiera, del que la práctica nos dirá su eficacia y alcance), que no sabemos si va a tener realización. Y nada más...

En cambio, la labor de política, de mala política, ha sido mucha y... fructífera. Se ha despedido con la más negra de las ingravidades a un comité directivo y a un comité de selección que habían trabajado con honradez y voluntad en las misiones que se les había encomendado. Se ha dado lugar a la salida de otro elemento de colaboración utilísima, como el secretario general. Se ha originado una división gravísima entre las regiones que integran el organismo federativo nacional, creando una situación que puede tener una transcendencia decisiva en el porvenir del deporte.

No diremos de parte de quién esta la razón. Nos parece que, para llegar a donde se ha llegado, nadie la tenía. No ha habido tampoco una fuerza capaz de contrarrestar los efectos destructores que el previsto choque de egoísmos iba a provocar. Sea cual sea el desenlace de esta tragicomedia, ninguno de los dos grupos podrá ufanarse de la victoria. Ninguno, tampoco, podrá sentirse limpio de culpa si las peligrosas e impremeditadas actitudes adoptadas tienen las fatales consecuencias que prevenimos: «Todos en él pusisteis vuestras manos». -A.

## El público y LA VOZ

Queremos recoger en esta sección de LA VOZ todas las quejas, los anhelos, las iniciativas y las observaciones justas; pero es indispensable que la exposición sea clara, razonada y breve.

## Segunda lista de la suscripción para costear el paso del Cristo de la Expiración

Suma anterior, 550.10 pesetas.—Don Eduardo Cadenas, 20; doña Pura Carmona, 2; señora viuda de Trillo, 5; don Luis Díez, 5; don Francisco Icardo y señora, 5; don Juan Baena, 2; don Francisco Ordóñez, 5; señoras de Barcia, 10; una devota, 5; doña Carmen Pablos, 1; don Rafael Pérez Aguilar y señora, 10; don José Rodríguez, 3; una devota, 1; don Manuel Morán, 3; una devota, 1; otra devota, 2; señora de Pareja, 2.50; una devota, 25; doña Consuelo Molina, 5; doña Genoveva Ariza, 3; señoritas de Ortiz Forcada, 1.50; doña Justa Rey, 25; señora viuda de Jordano, 5; doña Justa Hernández, 5; Carlitos Hernández, 0.50; doña Antonia Cadenas, 10; un devoto, 0.15; doña Teresa Melgar, 8; un devoto, 1; doña María Ruiz, 0.25; doña Carmen Cabezas, 0.25; doña Antonia Tavira, 0.25; doña Josefa Ruiz, 0.50; doña Teresa Espinosa, 0.50; doña Nieves Roldán, 0.60; doña María Rodríguez, 0.40; doña Concepción Moreno, 0.20.

Doña Magdalena Cámara, 0.50 pesetas; doña Juana Gavilán, 0.10; doña Dolores Romero, 0.20; doña Carmen Martínez, 0.10; doña Juana Sánchez, 0.20; doña Rosa Cerdón, 0.10; doña Clotilde Gutiérrez, 0.10; doña Genoveva López, 0.10; doña Ascensión Delgado, 0.10; doña Carmen Carmona, 0.25; doña Rosa Sumosa, 0.15; doña Dolores Jurado, 0.20; don Francisco Vera, 0.20; doña Ana Laguna, 0.25; doña Carmen Blancas, 0.20; doña Dolores Molero, 0.20; doña Josefa Mohejano, 0.20; doña Agustias García, 0.25; doña Fuensanta Bejarano, 0.25; doña Felisa Fabre, 0.50; don Martín Moreno, 1; una devota, 0.50; un devoto, 0.50; una devota, 0.20; doña Rafaela Carmona, 0.10; doña Elena Moral, 0.50; don Rafael de Dios, 0.20; una devota, 0.25; un devoto, 1; doña Feliciano Rodríguez, 0.50; doña Cristina Hernández, 0.50; doña Dolores Barragán, 0.50; doña Luisa Noguero, 0.20; doña Carmen Díaz, 0.25; doña Constanza Jiménez, 0.25; un devoto, 0.22.—Suma y sigue, 740.82 pesetas.

## UN PEDICURO PARISIEN EXPLICA LA RAZÓN

por la cual, durante el verano, aumentan los males de pies.

## Sencillo tratamiento para curarlos.

Los meses de verano no representan por cierto la temporada de calma para el señor Vitrac, el renombrado pedicuro del «Passage Princes» Paris; ya que con los primeros días de calor aumenta su clientela extraordinariamente. Dicho pedicuro asegura que durante el verano, los males de pies además de ser muy frecuentes, son a veces muy penosos: los pies se hinchan fácilmente, se calientan y congestionan al menor cansancio, y frecuentemente la presión del calzado es motivo de terribles sufrimientos. El señor Vitrac declara que muchos dolores podrían ser fácilmente evitados si todos los que poseen pies y tobillos sensibles tomaran periódicamente un baño de pies adicionado de un puñadito de Saltratos Rodell.

Podemos añadir que tal pedilavio transformado en medicamentoso y ligeramente oxigenado por los Saltratos Rodell, posee maravillosas propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes. Basta sumergir en dicho baño los pies durante diez minutos para que se alivie rápidamente toda hinchazón y magullamiento, así como toda sensación de dolor y quemazón y desaparezcan para siempre las irritaciones y demás efectos desagradables del sudor excesivo. No es, pues, exagerado decir que los Saltratos Rodell renovan y conservan los pies en perfecto estado.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y exija siempre los verdaderos Saltratos en paquetes amarillos.

SUCURSAL número 3 de EL METRO, en calle Concepción, camisas y calzoncillos a la medida.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

## Don Joaquín Castilla Palacios

Del Comercio que fué de esta plaza

Falleció en el Señor el día 1.º de Julio de 1927, a las dos y media de su tarde

Las misas que en la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebran desde las nueve en adelante el día 9 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su director espiritual don Carlos Romero Berral, su desconsolada viuda doña Carmen Molina Toro, sus hijos doña Rafaela, don Francisco y doña Espectación, hijo político, hermanos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a la Santísima Virgen del Carmen y Nuestra Señora de la Fuensanta una oración por su alma.



# Información telefónica

## Llegó a Madrid una comisión de estudiantes norte-americanos

Los nuevos servicios de la Compañía Transatlántica.-La fiesta de la producción.-Disposiciones de la "Gaceta".-El embajador de Cuba sale para París y la Habana llamado por su Gobierno.-Primo de Rivera despacha con el ministro de Hacienda y asiste después al banquete de la comisión de codificación.-La cátedra de Química biológica.-Se ha resuelto la huelga de los obreros de Pueblonuevo por haberse aceptado el laudo del ministro del Trabajo.-Los ferroviarios en el Ministerio de Fomento.-Otras interesantes noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

### De Madrid

Madrid 7, de las 15 a las 19 t.

#### Llegada de estudiantes norteamericanos.--Su visita a la Casa de la Villa.--Los estudiantes visitarán varias capitales andaluzas

En viaje de estudios y recreo esta mañana llegó a Madrid el primer grupo de estudiantes norteamericanos, pertenecientes a la Universidad de Macon, Estado de Virginia, en el que figuran bellísimas señoritas.

Los estudiantes estuvieron en el Ayuntamiento, acompañados de la profesora española señorita Campoamor.

Fueron recibidos por el alcalde, don Manuel Semprún, y comisión de concejales, siendo obsequiadas las señoritas estudiantes con preciosos ramos de flores.

Terminado el «lunch» con que fueron obsequiados, el alcalde, acompañó a los estudiantes en su visita a la casa de la villa, que fué detenidísima.

Del Ayuntamiento, los excursionistas norteamericanos marcharon a la Residencia de estudiantes, en donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Seguidamente en varios automóviles recorrieron algunos paseos de Madrid.

Esta noche asistirán a un teatro popular y mañana realizarán una excursión a Toledo y El Escorial.

Los estudiantes de Macon saldrán después para Córdoba, Granada, Sevilla y Algeciras, visitando después el Marruecos francés.

#### Commemoración de la fecha del 7 de Julio

La Sociedad Filantrópica y el batallón de Milicianos nacionales han conmemorado hoy la fiesta que anualmente se celebra en la iglesia de San Francisco el Grande, en memoria de los que sucumbieron en defensa de la libertad y de la patria el día 7 de Julio.

Terminada la misa, que fué a toda orquesta, el batallón de Milicianos nacionales desfilaron en columna de honor por la calle del 7 de Julio, y después depositó una corona en la lápida conmemorativa del episodio nacional.

#### Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de Pueblonuevo del Terrible

El ministro del Trabajo mostró esta mañana un telegrama de Pueblonuevo del Terrible, en el que le daban cuenta de haberse solucionado la huelga, habiendo aceptado patronos y obreros, por unanimidad, el laudo dictado por el señor Aunós.

En el telegrama se da cuenta de que los obreros, solucionada las diferencias con los patronos, reanudaron esta mañana el trabajo.

#### El despacho del ministro del Trabajo

En una de las salas del Ministerio se encuentran expuestos al público los planos para la construcción del nuevo edificio para esta dependencia ministerial.

Visitó al ministro el señor Erice, que le habló de los trabajadores de San Sebastián, y el secretario del centro cerealista de Barcelona.

El señor Aunós despachó después con los jefes de sección de su departamento y recibió otras visitas.

#### En el ministerio de Fomento

Al conde de Guanahorree le visitó una comisión de ferroviarios que le hicieron varias preguntas relacionadas con el cobro de trabajos por horas extraordinarias.

También le visitó el exdiputado a Cortes señor García Guijarro, que le habló de la organización del tráfico naranjero, con el objeto de descongestionar la estación de Cerbere y trató asimismo de las tarifas con el fin de facilitar la unidad de carga.

El ministro despachó después con los jefes de sección de su departamento.

#### El próximo decreto sobre el carbón nacional

El ministro de Fomento llevará a uno de los próximos Consejos un proyecto de decreto del carbón nacional.

El decreto está inspirado en el criterio del Gobierno de protección decidida a la industria carbonera, para conseguir así la reducción del precio.

El decreto fijará las medidas e irá desde el transporte riguroso de los transportes hasta la intensificación de la jornada de trabajo y desplazamiento continuo del carbón que deja producir y significa una pérdida estacionada en la bocamina.

Habrà tolerancia con las industrias que

no puedan más que en pequeña proporción consumir el carbón nacional.

La disposición podrá rebajar el costo del carbón hasta el punto de que la diferencia entre el carbón inglés y el español no llegue a cinco pesetas.

El resultado no se hará esperar en ocho o nueve meses.

#### El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el ministro de Hacienda y después marchó al Hotel Ritz para asistir al banquete con que el señor Cierva obsequiaba a la comisión codificadora.

#### Disposiciones de la "Gaceta"

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que los reos no reincidentes ni reiterantes que hayan dilinuido y no sean menores de 18 años, podrán dirigirse al ministerio en solicitud de que sea cancelada su condena.

Dictando reglas para los ayuntamientos que pongan dificultades a los trabajos de deslinde de fincas rústicas.

Declarando el descanso dominical para las buñolerías y churrerías, habiéndose optado por el dominical en vez del semanal, por no cumplir los patronos las recientes disposiciones.

Denegando la petición de don Julio Lafuente, dueño de una peluquería de señoras de Cuatro Caminos que deseaba tener abierto los domingos por espacio de cuatro horas.

Denegando la instancia de don Mariano Moreno Caracciolo, sobre el transporte de pasajeros y mercancías en avión entre Madrid y Valencia, por haber terminado el plazo de inscripción.

#### La cátedra de Química biológica

Ha ganado por oposición la cátedra de Química biológica, que ocupaba el doctor Carracido, el notable químico don José Girard.

#### Para recoger un globo

Ha salido para recoger el globo lanzado por el Observatorio astronómico, el catedrático de dicho centro don Hilario Alonso.

Dicho globo ha caminado a una velocidad de 125 kilómetros por hora.

## Para los damnificados por los temporales

Hasta hoy van recogidos para los damnificados por los temporales del Norte de África la cantidad de pesetas 627.033.

## El centenario de la muerte del inventor de la Taquígrafa

Los taquígrafos madrileños se proponen celebrar mañana varios actos con motivo de cumplirse el primer centenario de la muerte del inventor de la Taquígrafa.

## El embajador de Cuba sale para su país

Ha salido para París, siguiendo el viaje para la Habana, el embajador de Cuba en España, señor García Kolly.

El viaje del embajador obedece al llamamiento que le ha hecho el ministro de Relaciones exteriores para conferenciar acerca del tratado comercial con España.

## De Marruecos Continúa el avance de nuestras fuerzas

Tetuán 7.—Las fuerzas de vanguardia continúan su avance, yendo enlazadas las columnas de Tetuán y Larache con las de Melilla.

El enemigo, que se encuentra quebrantadísimo ante los continuados ataques de nuestras fuerzas, no ha opuesto resistencia.

La tranquilidad en todos los poblados es absoluta, continuando la recogida de armamento.

## De provincias BARCELONA

### La fiesta de la producción

Barcelona 7.—La Sociedad de Estudios Económicos ha iniciado una campaña pro industria y consumo nacional, habiéndose aprobado en junta general celebrada por dicha sociedad un acuerdo según el cual se solicitará del Gobierno el establecimiento por Real decreto ley de la fiesta de la producción española, para enaltecer el trabajo nacional a semejanza de las que se celebran el día de la Raza, el del Libro, etc.

Esta fiesta podría celebrarse en toda España un día determinado que previamente se señalase y el Gobierno en esa fecha podría imprimir un libro o folleto de la misma que luego hiciese circular profusamente para que sirviese de estímulo a todos los trabajadores de España.

### Los nuevos servicios de la Compañía Trasatlántica

Barcelona 7.—A pesar de la reserva que se guarda en los centros navieros, algunos enterados han facilitado datos del avance de reformas que se han de llevar a cabo en los servicios trasatlánticos.

El capital que se invertirá oscilará entre 230 y 250 millones de pesetas, destinándose en su mayoría a la adquisición de buques de gran tonelaje.

El Gobierno, con la reforma de los servicios de la Trasatlántica, se propone atender al extremo Oriente que está muy abandonada y cuya competencia por ahora con Italia se hace casi imposible.

Mientras se construyen los catorce buques de gran tonelaje y para ganar tiempo, se adquirirán cuatro en Italia, ya construidos.

Las nuevas líneas tendrán por cabecera el puerto de Liverpool y se destinarán dos buques a servir la línea de Cádiz-Nueva York.

Otros dos harán viajes entre Barcelona, Brasil y Argentina.

Otros dos harán el recorrido de Cuba y Méjico, y otros varios se destinarán a viajes de turismo alrededor del mundo, atravesando el Canal de Suez y regresando por el de Panamá.

Se tenderá con estos servicios a la atracción de forasteros con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y se intensificará asimismo las rutas de turismo por España.

Uno de los buques que se han de construir, hará escala en California y Panamá.

## Del extranjero

### Las reformas del servicio militar francés

París 7.—Durante el debate de esta mañana en la Cámara de los Diputados, con motivo de la discusión de las reformas militares, un diputado socialista presentó una moción solicitando que el servicio activo fuese reducido a nueve meses.

Dicha moción fué rechazada por 431 votos contra 130.

Agregaba la moción del diputado socialista el detalle de que antes del servicio de los nueve meses el soldado futuro habría de recibir una instrucción acabada y realizar algunas prácticas especiales.

### Van a declarar la huelga del hambre

París 7.—Los anarquistas españoles Durruiti, Ascaso y Jover, que han de ser entregados al Gobierno argentino, han acordado declarar la huelga del hambre.

El día 13 del actual se espera la llegada de un barco argentino, que será el encargado de trasladar a dichos anarquistas a Buenos Aires.

### Un destacamento de la Checa destruye una sección de cosacos

Moscú 7.—Un destacamento de la Checa encontró a una sección de cosacos, matándolos.

El oficial que mandaba la sección, llamado Vienoff, se suicidó para no caer en manos de los soviéticos.

### Un vuelo trasatlántico

Roma 7.—El aviador Bertoldi se propone emprender el vuelo directo Roma-Nueva York.

### Una formidable tormenta

Calais 7.—Ayer descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta que duró varias horas.

Una chispa cayó en un depósito de pólvora, ocasionando grandes destrozos.

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

Día 8.—Viernes. Santos Isabel, reina; Eugenio III, p.; Procopio, mr.

**Vida de Santa Isabel.**—Hija de don Pedro III, Rey de Aragón, y bisnieta de Santa Isabel, reina de Hungría, nació en la ciudad de Zaragoza; desde niña comenzó a resplandecer en virtud y santidad, y a los ocho años rezaba ya el oficio divino, sin apartarse de esta costumbre hasta que murió. Era muy inclinada al ayuno y a remediar a los pobres en todo lo que podía. Fué de una pureza angelical y menospreciadora de todas las cosas de la tierra. Casáronla con don Dionisio, Rey de Portugal, y de este matrimonio tuvo a don Alfonso y a doña Constancia, a los cuales educó en las creencias y prácticas religiosas; vivía con tanta asperanza de vida que más parecía una religiosa perfecta que una reina poderosa. Su caridad para con los pobres era tan grande, que tenía mandado a su limosnero que a ninguno le negase socorro y les lavaba los pies en compañía de sus damas. Llevó con admirable paciencia los grandes agravios que el Rey, su marido, la hizo. La concedió Dios gracia singular para pacificar a los desunidos y discordes. Después de la muerte del Rey su marido, repartió lo precioso y rico que tenía entre los pobres, se retiró a un convento de monjas de Santa Clara, que ella había fundado en la frontera de España. Se realizaron muchos milagros por su intercesión, y murió el día 4 de Julio del año 1336 a los setenta y cinco de edad. El papa Urbano VIII la canonizó el día 25 de mayo de año 1625.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en el Convento de Capuchinas, costado este día por doña Carmen García, viuda de Mateos.

**Jubileo Permanente.**—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, viernes 8, a Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

**La Comunidad Religiosa Carmelita** (Puerta Nueva) consagra a la Santísima Virgen del Carmen una solemne novena, con Misa a las ocho en el altar de la Virgen, y por la tarde a las ocho y media, Rosario, Novena, Coplillas y Letanía cantada.

**San Cayetano.**—Solemne novena a la virgen Santísima del Carmen desde el 7 al 15 de Julio. A las siete de la mañana, misa solemne cantada; por la tarde a las ocho, exposición del Santísimo, santo rosario, letanía cantada, sermón, cánticos a la Virgen, terminándose con la bendición de Su Divina Majestad.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Raimundo Suárez, O. P.

Costean los cultos hoy viernes, por la mañana don Antonio Caballero, por sus difuntos padres y hermanos, y por la tarde doña Hortensia Conté de López y Prast, por sus difuntos.

**PP. Trinitarios (PP. de Gracia).**—Hoy empieza en esta iglesia un solemne novenario a las ocho de la tarde, en preparación a la fiesta de la Virgen del Carmen.

# Informaciones de hoy 8

## Vida municipal

### Reunión de la Comisión Permanente

Anoche, a las nueve, celebróse en el salón capitular del Ayuntamiento la reunión de la Comisión Permanente, para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Francisco Santolalla Natera, y asistieron los tenientes de alcalde don Luis Juanquito Carrión, don Juan Ortiz Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Fernando Barbado y Sanz y don Evaristo M. Velasco Villaescusa.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano, asistiendo también el interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos.

Leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, entró en el orden del día.

Dióse cuenta del decreto del alcalde relacionado con la provisión de una plaza de veterinario supernumerario municipal, acordándose la citada provisión mediante concurso.

Fué aprobada la moción del teniente de alcalde, delegado de Beneficencia, relacionada con el arrendamiento de una casa para el Dispensario antipalúdico establecido en la barriada de Alcolea.

Asimismo fué aprobado el estatuto formulado por la Asociación de propietarios obligados al pago de una parte del total gasto que se invierte en las obras de pavimentación y alcantarillado de la plaza de Orivo, para el régimen de esta Asamblea, Junta delegada y funcionamiento de la Comisión especial que ha de intervenir estas obras.

Dióse cuenta de la moción del oficial del Negociado de Personal dando cuenta de haber finalizado el plazo de seis meses por que se concedió a don Carlos Saenz Santamaria de los Ríos la plaza de arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, acordando la Permanente, vistos los servicios del señor Saenz, la consolidación del mismo en su cargo.

Determinóse que el excelentísimo Ayuntamiento contribuya a la suscripción nacional abierta para levantar en la capital de la Monarquía la Ciudad Universitaria, con la suma de 5.000 pesetas.

Fueron determinadas las sumas que en concepto de contribuciones especiales deban girarse a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles Heredia y Torre de San Nicolás y con la pavimentación de la plaza de San Nicolás.

Quedó sobre la mesa el proyecto del arquitecto para la formación de un jardín para niños en el Llano de la Victoria.

Aprobáronse tres proyectos del ingeniero, uno para la pavimentación y alcantarillado de la Plaza de Cánovas; otro para la construcción de urinarios en la Plaza de

Cánovas, y el tercero relativo a la nueva pavimentación del tramo de la Avenida de Canalejas comprendido entre el Gran Capitán y el Paseo de la Victoria.

Dióse cuenta de un escrito del director gerente del Banco del Crédito local de España, prestando su conformidad al estado de cuenta que previamente hubo de remitirsele.

Levóse un oficio del presidente del Colegio oficial de secretarios e interventores de la provincia de Córdoba solicitando que se conceda una subvención anual para ayuda de los gastos del citado organismo, acordándose concederle la subvención de 350 pesetas.

A continuación se aprobaron varias instancias y otros asuntos que figuraban en el orden del día.

Finalmente sometióse a la consideración de la Permanente una proposición verbal de la Alcaldía relacionada con la rectificación que al proyecto de reforma de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la ciudad del señor Uragón, ha llevado a cabo el ingeniero don Vicente de la Puente.

Teniendo en cuenta el desinterés del expresado señor, la Permanente facultó al alcalde y primer teniente de alcalde para que le hicieran el obsequio que estimaran oportuno.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### En el Conservatorio de Música

#### Concurso a premios extraordinarios de final de curso

Ayer se celebró en el Conservatorio oficial de Música el concurso de premios extraordinarios, con el siguiente resultado:

*Enseñanza oficial.*—Solfeo, tercer año: Premio extraordinario, señorita Rosari Delgado Carpio.

Piano, quinto año: Premio extraordinario, señorita Carmen Bellengero Valdezira.

Piano, octavo año: Premio extraordinario, señorita Carmen Flores Hermosilla.

Canto, segundo año: Premio extraordinario, señorita Josefa Baena Bellico.

Violín, quinto año: Premio extraordinario, don Angel Ramirez Polo.

*Enseñanza no oficial.*—Piano, quinto año: Diploma, señorita Carmen Rejano Rodríguez.

Piano, octavo año: Diploma, señorita Concepción Castillo Alguacil.

**ALERTA:** en EL METRO y sus tres sucursales, colchas de seda desde 18 pesetas.

### Góngora y la Academia de Ciencias

#### Un concurso de memorias sobre Góngora

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba abre un concurso entre los literatos e investigadores españoles, para premiar un trabajo que verse sobre el siguiente tema: «Góngora y el gongorismo en la prensa cordobesa».

Los trabajos habrán de estar escritos en español, en cuartillas a máquina, y se presentarán bajo lema, que se repetirá en sobre cerrado con el nombre y señas del autor, según costumbre, hasta el 31 de marzo de 1928, y dirigido al secretario de la Academia, en el Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

Se concederá un premio único de quinientas pesetas, y las memorias serán apreciadas por un jurado que la Academia nombrará de entre sus numerarios.

La adjudicación se hará en sesión solemne, pudiendo nombrar la Real Academia, si el trabajo fuere de mérito suficiente, el nombramiento de académico a favor del autor premiado, y la impresión de aquél.

### De Sociedad

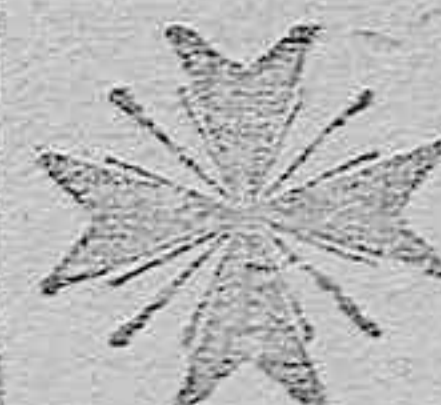
Ha marchado a Cádiz, donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo y asiduo colaborador don Nicolás Morillas.

Por los señores Gonzalez Navarro, rico propietario de Cañaverol de León, y para su hijo don Mariano, ilustrado médico titular de Posadas, ha sido pedida la mano de la angelical señorita Fina del Rey, hija del notario de esta capital don Manuel del Rey Delgado.

### Concurso

Desde el día 3 de Julio hasta el 24 inclusive, se abre un concurso para el arriendo del Teatro Principal de Belmez, los señores concursantes pueden dirigirse en pliego cerrado al presidente del Sindicato Minero y Metalúrgico de Belmez, calle Pablo Iglesias 14.

Antisarnico "HAZUL"



"HAZUL"

No huele ni mancha y en cinco minutos cura la sarna y toda clase de picos.

Frasco, 4'50 pesetas

## En la Diputación

**La Comisión provincial se reúne**

A las seis y media de la tarde de ayer celebróse en la Diputación la sesión ordinaria de la Comisión provincial.

Presidió el acto don Manuel Baquerizo García, en sustitución del señor Castilla, que se hallaba presidiendo el Tribunal de oposición para proveer dos plazas de Medicina general de la Beneficencia provincial.

Asistieron a la reunión los diputados don José Rioboo Susbielas, don Isidro Barbudo y Sanz, don José de Rioja Muñoz, don José Molleja y Molleja y don Ramón Soriano Cebrián.

De secretario actuó el de la Corporación don Filiberto López y López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el orden del día.

A continuación fueron aprobados los asuntos siguientes:

Oficio del señor Director del Hospital de Agudos, participando que por don Francisco Gutiérrez Ravé, representante de la Casa P. González y M. Suárez, de Barcelona, se ha regalado para los enfermos del establecimiento treinta frascos de Bacilina Búlgara.

Idem del señor Director del Hospicio, dando cuenta de haber recibido como regalo, para uno de los acogidos, seis frascos de Cercaline y otros seis de Neumocol, preparado por el Laboratorio Cerealine de Zaragoza.

Fué denegado un oficio del director del Instituto de Higiene, interesando autorización para instalar el teléfono urbano en la sub-brigada sanitaria de Fuente Obejuna.

Aprobáronse las cuentas relativas a la recaudación de cédulas personales efectuada en los ayuntamientos de Santa Eufemia y Fernán-Núñez.

Otra que rinde el señor secretario de la corporación justificando el abono de la subvención concedida por ésta a la revista «Unión Patriótica».

Idem, idem, idem relativa a la subvención otorgada para la obra titulada «España bajo el reinado de Alfonso XIII».

La Comisión se dió por enterada de los informes del Negociado de Instrucción pública acerca de la justificación de aprovechamiento de los pensionados don Justo Moreno Nadales, don Juan Burgos Romero, don Antonio de la Cruz Ulloa, don Manuel Font Pérez y don Leopoldo de Silva Rivera.

Se concedió a don Angel Angulo Colomina prórroga de la pensión que ha venido percibiendo para seguir sus estudios de Música en Madrid.

También a don Andrés Caballero Amor, don Cristóbal Varo Arjona, don Benito Aguera Román y don Antonio Penco Izquierdo se les conceda la subvención establecida para veterinarios que asisten a los cursillos del Instituto de Higiene.

Se aprobaron además otros asuntos que en número de sesenta y uno figuraban en el orden del día, levantándose la sesión.

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.

## El público y LA VOZ

**CARTA ABIERTA**

Señor director de LA VOZ.—Córdoba.

Distinguido señor mío: Confiando en su recto criterio y que permitirá se desvanezcan ciertas dudas creadas sobre una información de su corresponsal en Cabra, me permito rogarle la inserción de estas líneas.

Reseñando la corrida de novillos celebrada en Cabra la noche de San Pedro, su corresponsal indica de paso, y con no disimulado tono humorístico, que uno de los novilleros anunciados no concurrió y el sobresaliente Pedro Caballero tampoco. Como mi falta de concurrencia pudiera atribuirse a informalidad, o tal vez a otro motivo, me interesa hacer constar que la empresa se permitió anunciar mi nombre sin consultarme; sencillamente por teléfono me invitó a que toreara, pero sin exponer condiciones ni fijar clase de espectáculo.

En antecedentes de la poca seriedad de una empresa que me firma un compromiso anterior para una corrida, y una vez celebrada ésta hace cuanto le parece omitiendo lo firmado, creí oportuno no asistir, por carecer de las necesarias garantías.

Dispense, señor director, pero creo necesario a mi reputación poner en claro ciertos hechos antes que la opinión forme conjeturas caprichosas.

Mil gracias por su atención, señor director, y queda a sus órdenes éste, su seguro servidor q. e. s. m., Pedro Caballero, matador de novillos.

Lucena, julio 1927.

**Café "La Perla"**

Sucursales: Café del Gran Capitán.  
Café Jardín Gran Capitán.

**Helados para hoy:**

Mantecado.  
Crema Bizcocho.  
Leche merengada.  
Granizada de Guinda.  
Granizada de Almendra.  
Granizada de Limón.  
Granizada de Café.

**Escuela práctica de conductores de automóviles**

Director técnico y propietario: Enrique Sainz.—Reloj, 2.—Teléfono 350,

Enseñanza rápida y segura; se garantiza la entrega de su carnet.

Se dan lecciones de motores y mecanismo de los mismos.

Escuela recomendada por el Real Córdoba Automovilista Club.

## Agullar de la Frontera

**Una joven se arroja a un pozo, ahogándose**

A las tres y media de la tarde próximamente comenzó a circular el rumor de que una joven se había arrojado a un pozo, y al recibir tan infausta noticia, corrí al lugar del suceso. En la puerta de la casa había gran número de personas que formaban la algarabía consiguiente.

Una vez dentro de la casa puede llegar junto al pozo a fuerza de empujones, donde unos vecinos se disponían a extraer el cuerpo de la pobre muchacha.

El primero que bajó, por lo que merece un aplauso, fué el joven Antonio Cabello Almeda, que al salir manifestó que no se veía nada en la superficie y que en los sondeos que había efectuado con unos palos tampoco había dado ningún resultado satisfactorio.

Seguidamente se procedió a echar unos garfios, con los que se consiguió sacar a la superficie el cuerpo de la infortunada joven, bajando entonces el vecino Francisco Pedraza, el que consiguió sacarla.

La suicida no presentaba herida de ninguna clase que demostrara la pérdida de conocimiento por golpe, al descender. Se llamaba Encarnación Jiménez Ruiz, oñiciala de sastrería y contaba 18 años de edad.

Los móviles que la impulsaron a tomar tan fatal resolución, es lo que más se comentó, pues que dicha joven no tenía novio, vivía en casa de un tío suyo, donde ha puesto fin a su vida, siendo muy querida por todos por sus buenas condiciones. Parece ser que la desgraciada joven no se encontraba bien desde hacía días, diciendo que le dolía la cabeza, pero nunca se pensó que ello motivara un ataque de enajenación mental, pues no de otra manera se puede explicar tal resolución. Antes de tirarse se descalzó, dejando en el suelo los zapatos.

Con la rapidez consiguiente compareció el digno teniente de la Guardia civil, don Juan Jiménez Castellano, acompañado del sargento señor Encinas y un número.

El jefe de la guardia municipal con dos números, despejaron la casa, que se encontraba invadida de curiosos, y quedaron allí hasta que el forense don Olegario Pérez Jiménez, certificó la defunción, después de estar durante una hora practicando la respiración artificial, lo que, por desgracia, no dió satisfactorio resultado. También prestó su cooperación el practicante don Manuel Monedero Roldán.

Una vez certificada la defunción se personó en el lugar del suceso el digno juez de instrucción, acompañado del secretario habilitado don Juan Sánchez Ruiz, practicando las diligencias propias del caso.

Reciban los padres de la infortunada joven, mi más sentido pésame.

J. V. de Castro.

**Consulta gratis de Embarazadas y Matriz**

todos los días laborables de 11 a 1, por el

especialista señor **VILLALOBOS VENTURA**

en su domicilio Gondomar, 6, Córdoba.—Consulta ordinaria de 2 a 6.

## Funeral y sepelio

Ayer, a las siete de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del procurador que fué de los Tribunales don Enrique de la Cerda y Vázquez.

A las honras fúnebres asistió numeroso duelo.

La presidencia del mismo estuvo constituida por el rector de la parroquia don Francisco Navajas Camargo, el juez decano don Luis de la Concha, decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores señores Velasco y Ramírez Castañera, don Manuel Enriquez Barrios, don Tirso León Avilés, don José García Martínez y los sobrinos del finado.

Terminados los funerales, el duelo dirigióse al cementerio, donde los restos del señor La Cerda recibieron cristiana sepultura.

A la familia doliente reiteramos el sentimiento de nuestro pesar.

## Pequeños sucesos

### Ruedan por una escalera

Cuando se encontraban jugando en su domicilio, barrio de las Margaritas, número 11, los niños de siete y diez años, respectivamente, Manuel y Cristóbal Anguiano y Anguiano, tuvieron la desgracia de rodar por una escalera, resultando lesionados.

En la Casa de Socorro apreciaron a Manuel una herida contusa en el mentón, y a Cristóbal una contusión en la parte anterolateral derecha del tórax, ambas leves.

Después de asistidos, pasaron a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

### Entre ellas

En los Patios de San Francisco riñeron Manuela Vaquero Calderón y Josefa Heredia Gil.

Esta produjo a su contrincante varias erosiones en la mejilla izquierda, de las que fué curada en la Clínica de la calle de Góngora.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

### Agresión

En la calle Claudio Marcelo fué agredido el albañil Amador Angeles Sánchez, sufriendo contusiones leves en la cara.

### Ferrierías

José Reyes fué mordido por un perro, ocasionándole una herida contusa en la mano derecha.

### Calda

Francisco Manosalvas Arenas, joven de 19 años, de oficio panadero, cayó de una caldería frente al horno del Cristo, produciéndose la fractura de la hipofisiocha y la del brazo izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

### Herido

Evaristo Fernández Cosano fué asistido de una herida contusa en el frontal que le produjo un palo al caer en la calle del Doce de Octubre.

## EN LOS ANDENES

Regresó de Sevilla don José López Prat, en el expreso.

—A Puente Genil marchó don José Galán Benítez, ingeniero industrial y sus hijos don José y don Antonio.

—A París, para visitar un hijo que allí tiene, don Rafael Hidalgo, su esposa, doña Antonia Cabrera y su hijo el distinguido abogado don Rafael Hidalgo Cabrera.

—En el expreso marcharon el director del Banco Español de Crédito don Carlos de Cárdenas y su distinguida esposa.

—De Sevilla llegaron don Antonio de Hoces y Losada, don Francisco Barrionuevo, don José Carrillo Pérez y don Francisco Hierro Aragón.

—Pasaron de Sevilla para Madrid el conde de Bardales y el cónsul de la Argentina señor Pizarro.

—A Madrid marchó en el expreso don José Gordón.

—En el sudexpreso de Algeciras llegó de Málaga el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Rafael Cruz Conde.

—En el mismo tren y de la misma capital, llegó el director de «Diario Liberal» don Eduardo Baro del Castillo.

**Elimi- Estomacal**  
**de SAIZ DE CARLOS**

*Tenifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS*

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
*y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO*  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
*del Estómago*  
**DISENTERÍA**

*Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.*

**33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES**  
*Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.*  
*5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días*

Venta: Serrano, 36, Farmacia, MADRID y principales del mundo

SUCURSAL número 3 de EL METRO, en calle Concepción, camisas y calzoncillos a la medida.



## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

La compañía de Eugenia Zuffoli estrenó anoche en este coliseo la revista en un acto y ocho cuadros, de Loygorri y Hernández, música del maestro Bodalo, titulada «La mujer chic».

Cuantos tomaron parte en la representación obtuvieron un éxito lisonjero y muy especialmente la señora Zuffoli, que desempeñó con arte inimitable los diferentes papeles que a su cargo corrieron.

También se puso en escena «La Verbenaz de la Paloma».

### Salón San Lorenzo

Un concurso de cante «jondo» efectuóse anoche en este espectáculo.

En el mismo tomaron parte los conocidos y aplaudidos «cantaos» Ramirez, el Niño de Alcalá, Niño de la Huerta y el Pena.

Todos ellos obtuvieron el favor del respetable; sobre todo el Niño de la Huerta, que por fandanguillos y tarantas, gustó extraordinariamente, teniendo que repetir varios cantos.

El Pena, cantador hecho, de los antiguos, con buena escuela y gran estilo, se cantó por malagueñas, soleares y otros cantos «jondos», siendo su trabajo justipreciado por los buenos aficionados que concurrieron al espectáculo.

Al final de cada cante muchos aplausos, verdaderas ovaciones, sonaron en su honor.

También compartió los aplausos el popular Alfonso Alfaro, que acompañó admirablemente con la guitarra a los «cantaos».

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 7 de Julio de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	69 20
Deuda exterior 4 por 100.	85 30
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93 50
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	92 50
Banco de España	640 00
Banco Central	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	195 00
Compañía Mengemor S. A.	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	87 75
Cédula hipotecaria 5 por 100.	99 75
Cédula hipotecaria 6 por 100.	109 50
Francos.	23 00
Libras.	28 50
Dollars.	58 75
Liras.	00 00

Almacenes al por Mayor y Menor de Batería de Cocina y Productos Esmaltados

Precios de fábrica

**Enrique Fuentes Guerra**

Sucesor de Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid.

San Nicolás, 16

Apartado, 57

**CÓRDOBA**

# Información telefónica

## Mañana se celebrará Consejo de ministros

Parte oficial de Marruecos; las columnas de vanguardia han ocupado nuevas posiciones.--Las fiestas de Pampiona; la primera corrida de feria.--Se celebra en Sevilla la novillada a beneficio de la Agrupación de periodistas.--Se reúne en un banquete la comisión de codificación bajo la presidencia de Estella.--Vista de una causa en el Supremo.--Una nota del Consejo del combustible.--En Berlín fallece un príncipe.--Jordana conferencia con el presidente.--La colonia navarra solemniza la festividad de San Fermín.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

### De Madrid

Madrid 8, de la 1 a las 4 m.

#### El banquete de la Comisión de codificación

En el Hotel Ritz, como estaba anunciado, se celebró el banquete con que el señor Cierva obsequiaba a la Comisión codificadora.

Asistieron el marqués de Estella, Vallespinosa, don Galo Ponte, don Clemente de Diego y otras personalidades.

La Cierva ofreció el banquete, «ex licando el desinterés con que la Comisión ha laborado, ofreciendo con ello al Gobierno medios que necesitaba para el bien público».

El marqués de Estella le contestó elogiando a la Comisión.

El Gobierno estudiará con cariño el proyecto que viene avalado por personas de gran competencia, y antes de fin de año lo promulgará.

Para el Código se abrirá una información como se ha hecho para el libro segundo.

El señor Cierva volvió a hacer uso de la palabra para decir que merece especial gratitud la Secretaría de la Comisión que ha llevado con gran actividad los trabajos.

#### Una suscripción

En el barrio llamado de la Legión, en Tetuán de las Victorias, se ha abierto una suscripción para regalar un fagín al nuevo general de brigada Millán Astray.

#### Consejo de ministros en la Presidencia

El general Primo de Rivera ha anunciado a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

#### Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Región oriental: sin novedad.

Región occidental: la columna Canis ocupó sin resistencia Yebel Targaia.

La columna del teniente coronel Asencio ocupó el zoco del Jemis el Arait, también sin novedad.

En el zoco del Arbaa de Beni Asan un jefe de cabila entregó 37 fusiles mauser y bastantes municiones.

Sin otra novedad.»

#### Jordana conferencia con el presidente

A las cinco menos cuarto el director de Colonias y Marruecos despachó con el marqués de Estella por espacio de un cuarto de hora.

A la salida manifestó a los periodistas que había conversado con el presidente acerca de la situación en Marruecos.

Dijo Jordana que la situación en nuestra zona era muy estimable. Cuantas noticias se tienen de Marruecos son francamente optimistas.

Solo se señala la presencia de menguados grupos rebeldes.

#### Una nota del Consejo del combustible

El Consejo del combustible ha facilitado una nota oficiosa diciendo que algunos periódicos de la mañana han intentado hacer creer a la opinión pública que el régimen de patentes de dicho organismo no es beneficioso y menos para las clases patronales.

En la última sesión celebrada se aprobó el régimen de carburación A. G. (Aceite y gasolina) con arreglo a lo solicitado por los peticionarios.

El Consejo, que está integrado por personas competentísimas no permitirá que sus acuerdos y decisiones sean desvirtuados por los interesados en que prospere un régimen desacorde.

#### La colonia navarra

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Fermín, la colonia navarra celebró con gran animación dicho día.

Hubo fiesta religiosa en el templo de aquel Santo y animada velada.

### De provincias

#### BARCELONA

#### La afición por los deportes

Barcelona 7.—A la salida de una velada de boxeo, discutieron varios espectadores sobre las incidencias de la lucha.

Un individuo llamado Alfonso Fornier, dió un formidable puñetazo al médico don Fernando Teixedó, causándole una grave herida.

El agresor fué detenido.

#### Colón, mallorquín

Barcelona 7.—En el Centro Artístico pronunció una interesante conferencia don Rosendo Serra acerca del tema «Colón mallorquín».

El conferenciante defendió su teoría, haciendo cita de notables documentos.

La conferencia ha sido sabrosamente comentada.

#### Inauguración de un grupo escolar

Barcelona 7.—El lunes próximo se inaugurará en Gaudera un grupo de las escuelas graduadas, con asistencia de las autoridades provinciales y locales.

#### Accidente automovilista

Barcelona 7.—En la carretera de San Braulio chocó contra un árbol un automóvil que conducía don Simeón Samén.

Resultaron heridos seis ocupantes del vehículo.

Por fortuna, las lesiones que aquellos padecen son de escasa consideración.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

## Cuartos de baño

Compuesto de 9 piezas, Ptas. 400

José González

Gran Capitán número 19

**Llegada de seis aeroplanos**

Prat de Llobregat 7.—Han aterrizado en esta base militar seis aparatos.

Realizaron varias evoluciones arriesgadas, en las que se puso de manifiesto la pericia de los respectivos pilotos.

Mañana regresarán los aviones a sus bases respectivas.

**GUADALAJARA****Inauguración de un sanatorio**

Guadalajara 7.—En el monte de Alcoete se ha celebrado la inauguración de un sanatorio tuberculoso.

Asistieron las autoridades y elemento oficial,

pronunciaron entusiastas discursos.

**ORENSE****Unas relaciones que acaban mal**

Orense 7.—Una joven de esta localidad llamada Carmen Novos sostenía relaciones amorosas con Camilo Cabanes.

Este, enfurecido por la oposición de la familia de la novia, salió en busca de un hermano de ella, amenazándolo con un puñal.

Juan, que así se llama el hermano de Carmen, logró arrebatarse el arma a su futuro cuñado, al que dió muerte de una tremenda cuchillada.

El suceso ha causado gran impresión.

**PAMPLONA****Las fiestas típicas**

Pamplona 7.—Se ha verificado, con la animación acostumbrada, el encierro de los toros que han de lidiarse en las corridas de las fiestas de San Fermín.

Durante uno de los encierros, a los que precedía numeroso público, cayó a tierra un muchacho. Los toros saltaron por encima de él, sin hacerle daño.

Un chico de 14 años de edad, que fué atropellado, sufrió graves lesiones, teniendo que ser trasladado al Hospital, donde se encuentra encamado.

La corrida matutina o del aguardiente, con toros embolados dió mucho juego.

Los toros proporcionaron muchos revoluciones. No se han registrado desgracias.

Un joven llamado Ciriaco Carries, que estaba subido en un poste para presenciar el paso del encierro, cayó desde gran altura, sufriendo lesiones de gravedad.

Se celebró con la acostumbrada pompa la procesión de San Fermín.

Han llegado para presenciar los festejos numerosos forasteros.

Hay en la ciudad gran número de extranjeros atraídos por los festejos de San Fermín.

A pesar de la gran animación para las fiestas, la primera corrida ha comenzado sin que en la plaza haya el acostumbrado lleno. Se lidiaron toros de la ganadería de Pablo Romero.

**PONTEVEDRA****Un vapor deja una enferma en Vigo**

Vigo 7.—Un vapor inglés ha dejado en este puerto una enferma, camarera de dicho barco, que padece apendicitis.

**TOLEDO****Aterrizaje forzoso**

Mora 7.—Por falta de gasolina tuvo que aterrizar forzosamente en Consuegra un avión militar.

Los aviadores resultaron ilesos. Estos se proponen reanudar el vuelo apenas se provean de gasolina y sean reparadas pequeñas averías sufridas en el aparato.

**Toros en Pamplona**

Pamplona 7.—Se celebra la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Pablo Romero por los diestros Márquez, Agüero y Rayito.

PRIMERO.—Márquez hace una faena pesada para media estocada delantera y cinco descabellos.

SEGUNDO.—Agüero hace una faena valiente para una estocada entera, que mata. (Muchas palmas.)

TERCERO.—Rayito sale volteado al dar un lance, resultando ileso.

Hace una faena de muleta desconfiada y deja un pinchazo y una contraria, que mata sin puntilla. (Ovación.)

CUARTO.—Márquez hace una faena mala para un pinchazo sin soltar, un sartenaço, otro sablazo pésimo y media delantera.

Intenta el descabello y suena un aviso, muriéndose el toro. (Gran bronca.)

QUINTO.—Agüero hace una faena muy valiente para una estocada, entrando superiormente. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Al comenzar la lidia de este toro comienza a llover con insistencia.

SEXTO.—Rayito hace una faena sin agrado a nadie y deja una estocada traserá. Más pases para otra estocada baja. Siete descabellos y el toro se muere. (Gran bronca.)

La primera corrida de feria ha defraudado al público.

**Novillos en Sevilla**

Sevilla 7.—Se celebra la novillada a beneficio de la Agrupación de periodistas.

Se lidia ganado de Villamarta, por los diestros Gitanillo de Triana, Mariano Rodríguez y Vicente Barrera.

Gitanillo de Triana estuvo imponente toreando de caya a sus dos bichos. Con la muleta estuvo bien y matando muy decidido, dando la vuelta al ruedo en su segundo toro.

Mariano Rodríguez se mostró muy artista con capote y muleta y regular matando. El torero sevillano no hizo nada por confirmar la impresión de excelente que tiene en Sevilla.

Vicente Barrera, que debutaba, estuvo muy bien con el capote. Con la muleta estuvo colosal en ambos toros y matando algo deficiente. Fué aplaudido, causando buena impresión.

LAS telas blancas especiales de EL METRO son muy apreciadas por las señoras.

**De Marruecos****Un grupo de Regulares de Melilla**

Melilla 7.—Probablemente regresarán en breve a esta plaza, procedente de Sáhuen, las fuerzas que integran el grupo de Regulares de Melilla y Alhucemas.

**Del extranjero****Muerte de un príncipe**

Berlín 7.—En las carreras de caballos ha muerto el príncipe Federico Segismundo de Prusia.

Las carreras eran con motivo de unos juegos olímpicos que se celebraban en Lieceni.

El príncipe fué conducido al hospital, en donde se le practicó una delicada cura, falleciendo a poco.

**La ocupación de las provincias renanas**

Londres 7.—El ministro de Relaciones exteriores, Chamberlain, ha manifestado que por ahora no es posible tratar de la ocupación de las provincias renanas.

**Detención de numerosos comunistas**

Varsovia 7.—Hasta ahora van detenidas más de doce mil personas, en su mayoría obreros, con motivo del asesinato perpetrado en la persona del representante soviético en Varsovia.

**La Lepra**

La lepra, tan temida en la antigüedad y en la Edad Media, no causa ya el mismo terror. Con ocasión de un caso que se ha presentado recientemente en Berlín, el Dr. H. A. Gins, del Instituto Koch, escribe lo siguiente: «La lepra no es incurable. Así lo han demostrado los experimentos realizados en los más diversos países, si bien requiere a veces meses o años de tratamiento. El medicamento más comprobado es el aceite de chanlmugra, que desde antiguo gozó en la India fama de remedio contra la lepra, pero que hasta hace veinte años no fué descubierta por la ciencia médica. Actualmente se sabe que los ácidos grasos volátiles de las semillas de *Gynocardia odorata* son los que tienen las propiedades terapéuticas y el tiempo dirá si son susceptibles de perfeccionamiento los actuales preparados de chanlmugra. Los resultados obtenidos con este tratamiento son ya tan satisfactorios que se consigue detener la secreción de los bacilos. Estamos, pues, en buen camino para luchar contra la lepra».

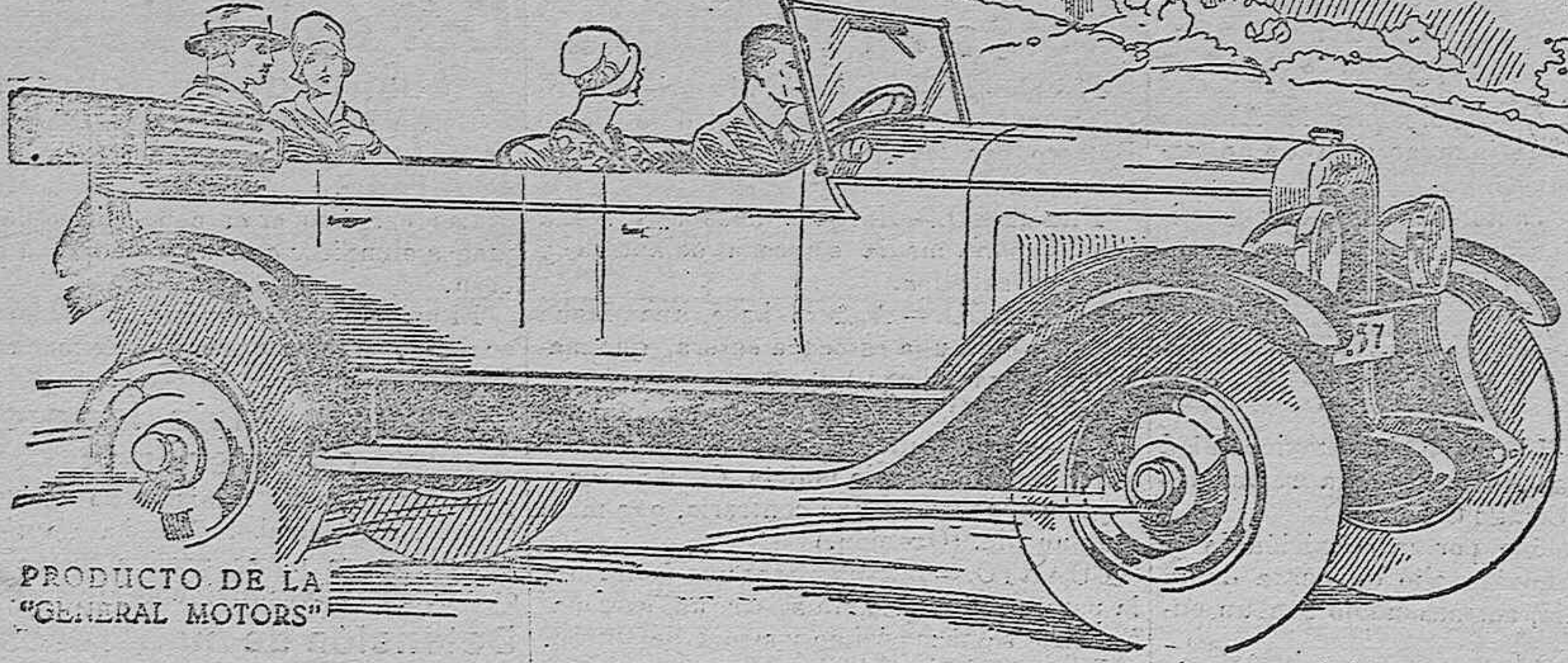
Si le urge comprar o vender algo, anuncie su oferta o demanda en la sección económica de LA VOZ.

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS



Para transportes económicos.



PRODUCTO DE LA  
"GENERAL MOTORS"

# Una proeza

de la industria automóvil ha sido la construcción del nuevo CHEVROLET, con las características de los coches más lujosos y un precio de venta moderado. Ello se debe a la incesante demanda que de este coche se produce en todo el mundo. Examine el CHEVROLET; compare características y precios... y usted comprará un CHEVROLET

Caja de cambio de tres velocidades y marcha atrás.

Via normal.

Asientos de gran comodidad, capaces para cinco pasajeros.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Calle de Granada, 33 MADRID

# CHEVROLET

## NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

TURISMO .....	6.170 pesetas)
COUPÉ.....	7.700 »
COACH.....	7.600 »
SEDAN.....	8.300 »
LANDAU SEDAN.....	8.600 »
ROADSTER.....	6.170 »
CABRIOLET COUPÉ.....	8.350 »
CHASIS comercial.....	4.900 »
CHASIS camión de una tonelada.....	5.990 »

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS  
DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

Concesionario en Córdoba:  
M. ARTEMAN, S. en C.  
CALLE SEVILLA, 1 y 3.